RESOLUCIÓN No. 271
(20 de mayo de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN UNAS PÓLIZAS

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE VILLA DEL ROSARIO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES FACULTADES LEGALES Y

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Instituto de Recreación y Deportes de Villa del Rosario Inicio la Invitación Pública No. IMRDVR-MC-05-2026, para contratar el **Suministro De Muebles, Equipos, Útiles y Elementos De Oficina y Aseo**.

Que, el contratista **RICH PULP S.A.S.**, allega la póliza de garantía de cumplimiento del contrato de servicios No. IMRD-040-2026

Que, se hace necesario aprobar dicha póliza mediante acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 de 2015.

Que, teniendo en cuenta los considerandos anteriores.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, como en efecto se hace, la póliza No. 49-46-101018479 expedida por Seguros del Estado S.A. Nit No. 860.009.578-6, de acuerdo al siguiente detalle:

Datos del Tomador / Garantizado

Nombre:	RICH PULP S.A.S.
NIT. No.	900.923.560-9
Dirección:	Autopista Internacional Vía Los Álamos - Villa Antigua
Ciudad:	Villa del Rosario
Teléfono:	310-3873490

Datos del Asegurado / Beneficiario

Nombre:	Instituto Municipal de Recreación y Deportes
Nit No.	807.001.990-9
Dirección:	Calle 3 Carreras 8 y 9 Estadio Gran Colombiano
Ciudad	Villa del Rosario
Teléfono	5708787

Amparos Del Contrato de Servicios No. IMRD-040-2026

Cumplimiento del Contrato

Desde	19/05/2026
Hasta	27/11/2026
Suma Asegurada	$ 4.895.800

Calidad y Correcto Funcionamiento De Los Bienes

Desde	19/05/2026
Hasta	27/11/2026
Suma Asegurada	$ 4.895.800

ARTICULO SEGUNDO: Contra el presente acto no procede recurso alguno dentro de la vía gubernativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el despacho del Instituto Municipal de Recreación y Deportes, a los 19 días del mes de mayo de 2026.

Holman Gonzalez

HOLMAN ALFONSO GONZALEZ DURAN
Director